|  |
| --- |
| **Resoluciones #102 - #124** |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |
| --- |
| 91.10.102.MODIFICASE EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS PARA EL II TERMINO DEL AÑOLECTIVO 1991-1992. 91.10.103.APROBAR EL ACTA DE LA SESION DEL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 199191.10.104.APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 29 DE AGOSTO DE 199191.10.105.APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1991, CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:[RESOL.CAC-91-179](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/21d2ca583fe44b8c0525645b0057fd20?OpenDocument#179), LITERAL G) SE PONGA “N.N.” EN LUGAR DE “ING.LUIS PARODI VALVERDE”RESOL.CAC-91-179, LITERAL I) QUEDA CON EL SIGUIENTE TEXTO: “AUTORIZAR LA CONTRATA-CION DE UN PROFESOR A 8 HORAS PARA DICTADO MATERIA MATEMATICAS II EN PROTCOM”[RESOL.CAC-91-180](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/21d2ca583fe44b8c0525645b0057fd20?OpenDocument#180), SE ELIMINAN LOS LITERALES A) Y B).91.10.106.APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1991,EXCEPTO LA [185](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/21d2ca583fe44b8c0525645b0057fd20?OpenDocument#185), LITERAL C) QUE SE RESOLVERA POR SEPARADO.[LA 188](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/21d2ca583fe44b8c0525645b0057fd20?OpenDocument#188), CUYO LITERAL G) SE LO ELIMINA;[LA 189](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/21d2ca583fe44b8c0525645b0057fd20?OpenDocument#189) QUE SE REFORMA EL LITERAL C) QUE SE APRUEBA CON EL SIGUIENTE TEXTO:”QUE EL ING.OMAR MALUK,CATEDRATICO DE 20 HORASTENGA A SU CARGO EL DICTADO DE LAS MATERIAS ECONOMIA PARA INGENIEROS Y ADMINIS-TRACION DE EMPRESAS.COMO ACTIVIDAD POLITECNICA PARTICIPARA EN LA REVISION CURRICU-LAR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS HUMANISTICAS, Y, FINALMENTE, DE LA [189](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/21d2ca583fe44b8c0525645b0057fd20?OpenDocument#189), LITERAL I) QUE SE PONGA “N.N.” EN LUGAR DE “ING.WASHIGTON ARMAS CABRERA”91.10.107.APROBAR LA RESOLUCION [CAC-91-185](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/21d2ca583fe44b8c0525645b0057fd20?OpenDocument#185), LITERAL C), QUE DICE: “UNA VEZ ANALIZADAS LASCARGAS POLITECNICAS ACTUALES Y PASADAS DE LOS PROFESORES EC.CARLOS PAZMIÑO GUZ-MAN Y DR. CARLOS VALLARINO GUERRERO, EN CONCORDANCIA CON LA RESOLUCION [91-9-087](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/abd56110a2756a410525645b0057a60b?OpenDocument#087)DEL 24 DE SEPTIEMBRE EN CURSO, LA COMISION ACADEMICA RESUELVE SOLICITAR EL CAMBIODE NOMBRAMIENTO DE 40 A 30 HORAS A DICHOS PROFESORES”91.10.109.MODIFICAR EL ARANCEL POLITECNICO, EN LAS PARTES PERTINENTES.91.10.110.CONOCER LOS INFORMES REMITIDOS POR LAS UNIDADES ACADEMICAS RESPECTO AL CUMPLI--MIENTO DE LA RESOL.[91-9-087](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/RESOLUCIONES.nsf/7f7f53a1b38cc274052563d6006388d8/c1e266bfcfa5417b05256400005a09ab?OpenDocument#087) DEL CONSEJO POLITECNICO DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1991, ENLOS QUE LOS INSTITUTOS DE CIENCIAS QUIMICAS, FISICAS Y MATEMATICAS HACEN CONOCERQUE NO HAY PROFESORES INCURSOS EN LA MENCIONADA RESOLUCION.LA FACULTAD DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD INFORMA AL RESPECTO:A) QUE EL ING.RODRIGO BERREZUETA PEÑAHERRERA Y EL ING. CARLOS DEL POZO CAZAR SOLICI-TARON EL CAMBIO DE SUS NOMBRAMIENTOS DE 40 HORAS A 30 HORAS, LO QUE ACEPTO YRECOMIENDA EL CONSEJO DIRECTIVO, LO CUAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO POLITECNICOB) QUE EL ING.JAIME SANTORO DONOSO SOLICITO EL CAMBIO DE SU NOMBRAMIENTO DE 40 A 10HORAS, POR SERLE IMPOSIBLE CONTINUAR CON SU CARGA ACADEMICA ACTUAL,LO QUE EL CONSEJO DIRECTIVO ACEPTA Y RECOMIENDA SE PROCEDA EN ESE SENTIDO Y EL CONSEJO POLITECNICO APRUEBA LA RECOMENDACION.C) ACEPTAR LA RECOMENDACION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD DE CAMBIAR EL NOMBRAMIENTO DE 40 A 20 HORAS AL ING. ADOLFO SALCEDOGUERRERO, TOMANDO EN CUENTA QUE SE ENCUENTRA EN GOCE DE LICENCIA A 20 HORAS Y QUE ESTA VIGENTE LA DECISION 90-11-246 QUE LIMITA A DOS AÑOS CONSECUTIVOS EL GOCE DE LA LICENCIA DOCENTE.-LA FACULTAD DE INGENIERIA EN MECANICA, INFORMA QUE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ING.EDMUNDO VILLACIS MOYANO EN EL SENTIDO DE QUE SE LE CAMBIE SU NOMBRAMIENTODE 40 A 30 HORAS Y SU RECOMENDACION DE QUE SE ACEPTE EL PEDIDO DE DICHO PROFESOR.ASI TAMBIEN SE CONOCE LA DECISION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE RECOMENDAR AL CONSEJOPOLITECNICO SE CAMBIE EL NOMBRAMIENTO DEL ING. RICARDO CASSIS MARTINEZ DE 40 A 30HORAS, LO QUE APRUEBA EL CONSEJO POLITECNICO.-LA FACULTAD DE INGENIERIA EN CIENCIAS DE LA TIERRA,SOLICITO SE POSTERGUE EL CONOCI--MIENTO DEL OFICIO ICT-257, EN EL QUE SE COMUNICA LAS RECOMENDACIONES RESPECTO A LA DECISION DEL 24 DE SEPTIEMBRE, PUES, PARA TRATAR NUEVAMENTE LAS RESOLUCIONESICT-CD-040 Y 041 SE HA VUELTO A CONVOCAR AL CONSEJO DIRECTIVO DE ESA UNIDAD, LOQUE ES ACEPTADO.SE DEJA CONSTANCIA QUE NO SE HA RECIBIDO INFORMACION ALGUNA DE LA FACULTAD DE INGE-NIERIA MARITIMA Y CIENCIAS DEL MAR Y DEL INSTITUTO DE TECNOLOGIAS, POR LO QUE EL REC-TOR HACE UNA EXCITATIVA A SUS DIRECTIVOS A QUE SE DE EL CUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSI-CION, EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.91.10.111.QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA FACULTAD DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD, RESPEC-TO A MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE EXAMENES Y CALIFICACIONES DE LA ESPOL,CONJUN-TAMENTE CON EL INFORME DE LA COMISION DE REVISION CURRICULAR, PASE A CONOCIMIENTODE LA COMISION ACADEMICA COMO REQUISITO PREVIO A LA DECISION DE ESTE CONSEJO.91.10.112.SE ACLARA LA RESOLUCION DEL CONSEJO POLITECNICO [91-9-088](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/abd56110a2756a410525645b0057a60b?OpenDocument#088) DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1991, EN EL SENTIDO DE QUE EL BENEFICIO DE INCREMENTO DE SUELDOS ALCANZA TAMBIEN AL PERSONAL DE PROFESORES Y TRABAJADORES CONTRATADOS, PARA LOS QUE REGIRA AL MO-MENTO DE SUSCRIBIRSE LOS NUEVOS CONTRATOS91.10.113.APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 10 DE OCTUBRE DE 1991,EXCEPTO LA [CAC-91-190](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/0f95ab573f6cbfd70525645b00581820?OpenDocument#190), QUE NO SE LA CONSIDERA. LAS [CAC-192](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/0f95ab573f6cbfd70525645b00581820?OpenDocument#192) a) Y 192 b) FUERON APRO-BADAS POR VOTACION NOMINAL DIRECTA.91.10.114.APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 16 DE OCTUBRE DE 1991,EXCEPTO, LA [CAC-232](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/0f95ab573f6cbfd70525645b00581820?OpenDocument#232), QUE SE LE HACE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:LITERAL d) SE ELIMINA CARGA POLITECNICA LIC.MERCY BORBOR EN COMISION DE REVISION CURRICULAR Y SE ENCARGA AL VICERRECTOR GENERAL QUE DECIDA EN RELACION A LA EJE-CUCION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION ENCOMENDADO A LA LIC.BORBOR.LITERAL w) SE LA DEJA PENDIENTE.LITERAL x) SE LA DEJA PENDIENTE.91.10.115.ESTANDO VIGENTE LA RESOLUCION 246 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 1990,ESTA DEBERA APLICARSEEN TODOS LOS CASOS DE CONCESION DE LICENCIAS QUE HAYAN VENCIDO O ESTEN POR VENCER.91.10.116.ACLARAR LA RESOLUCION 109 DEL CONSEJO POLITECNICO DEL 15 DE OCTUBRE, EN EL SENTIDODE QUE NO SE ELIMINA LA ASIGNACION DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS ASIGNADAS A LOSSEÑORES DICK ZAMBRANO E ING.NICOLAS GARZON SINO QUE SE REVISE DICHAS ASIGNACIONES DE CARGA ACADEMICA.91.10.117.CONOCER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS DECANOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERIAMARITIMA Y DE INGENIERIA EN CIENCIAS DE LA TIERRA, ASI COMO DEL DIRECTOR DEL INSTITUTODE TECNOLOGIAS, RESPECTO DE LA [RESOLUCION 087](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/RESOLUCIONES.nsf/7f7f53a1b38cc274052563d6006388d8/c1e266bfcfa5417b05256400005a09ab?OpenDocument#087) DEL CONSEJO POLITECNICO DEL 24 DE SEP-TIEMBRE DE 1991.91.10.118.APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 18 DE OCTUBRE DE 1991,EXCEPTO LA [239](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/0f95ab573f6cbfd70525645b00581820?OpenDocument#239), LITERAL b) QUE SE LA DEJA PENDIENTE Y LA [240](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/0f95ab573f6cbfd70525645b00581820?OpenDocument#240) QUE SE APRUEBA CON EL SIGUIENTE TEXTO:- [CAC-91-240](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/0f95ab573f6cbfd70525645b00581820?OpenDocument#240). RECOMENDAR A LA OFICINA DE PERSONAL QUE PROCEDA A LA ELABORACION OPORTUNA DE LOS CONTRATOS DE LOS PROFESORES Y DE LA LIQUIDACION DE LOS HABERESCORRESPONDIENTES.91.10.119.APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 24 DE OCTUBRE DE 1991,EXCEPTO LA [255](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/0f95ab573f6cbfd70525645b00581820?OpenDocument#255) QUE QUEDA EN SUSPENSO. SE ACLARA QUE LA RESOLUCION [259](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/0f95ab573f6cbfd70525645b00581820?OpenDocument#259) DEBE DECIR:“MATERIALES EN MEDIOS MARINOS, EN LUGAR DE MATERIALES EN MEDIOS POROSOS”.91.10.120.NO ASCENDER DE CATEGORIA A LA DRA.NELLY CAMBA CAMPOS HASTA TANTO LA JUNTA DELDEL INSTITUTO DE TECNOLOGIAS NO DEFINA LA SITUACION DE DICHA DOCENTE, PARA QUIEN SEAUTORIZA LA RENOVACION DE SU NOMBRAMIENTO DE PROFESORA DEL PROGRAMA DE TECNOLO-GIA DE ALIMENTOS, EN LA CATEGORIA DE AGREGADA.91.10.121.ASCENDER DE CATEGORIA A PROFESORA AGREGADA A LA TEC.MARIELA REYES LOPEZ,DE PROTAL, A PARTIR DEL 11 DE AGOSTO DE 1991.91.10.122.AUTORIZAR LA INCORPORACION DEL EX-BECARIO ING.ENRIQUE PELAEZ JARRIN,A TIEMPO COM-PLETO.91.10.123.CONOCER EL INFORME DE LA JUNTA DEL INSTITUTO DE TECNOLGIAS SOBRE LA DECISION DE INTERVENIR EL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN COMPUTACION,ASI COMO,APRUEBA LA RECOMEN-DACION DEL LITERAL b) DE LA RESOLUCION JIT-064-91, EN LA SIGUIENTE FORMA: “SUSPENDERDE SU ACTIVIDAD DOCENTE AL ANALISTA FAUSTINO AGUIRRE, DEL PROTCOM,SUSPENSION QUE SE EXTIENDE AL PAGO DE SUS EMOLUMENTOS A PARTIR DE LA FECHA,HASTA QUE EL CONSEJORESUELVA DEFINITIVAMENTE.91.10.124.APROBAR LA RESOLUCION CAS-91-013, DE LA COMISION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIEN-ESTAR, DEL 8 DE OCTUBRE DE 1991, QUE DICE:”RECOMENDAR QUE SE APRUEBEN LAS MODIFICA-CIONES EFECTUADAS POR ESTA COMISION AL REGLAMENTO DEPRESTAMOS DE HONOR PARA ELPAGO DE MATRICULAS Y REGISTROS.ASIMISMO,COMUNICAR EN FORMA INMEDIATA AL COORDINADOR DE CRECE, SOBRE EL CONTENIDO DEL ART.2 DE DICHO REGLAMENTO.  |

 |  |